



13 de junio de 2014 FM-628-6-2014

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Dr. Bernal Herrera Montero Vicerrector Vicerrectoría de Docencia

Estimado señor Vicerrector:

Con el visto bueno del Consejo Asesor de la Facultad de Medicina, me permito elevar para su consideración la solicitud de prórroga de permiso sin goce de salario, del profesor José Manuel Vega Ortiz, del Departamento Clínico ubicado en el Hospital México de la Escuela de Medicina, por ¼ de tiempo completo de su plaza en propiedad.

El permiso rige del **03 de julio de 2014 al 02 de julio de 2015**, para continuar con trámites de pensión ante el Magisterio Nacional. El profesor se pensionó de la Caja Costarricense de Seguro Social a partir del 02 de julio de 2012.

Adjunto los documentos correspondientes así como copia del acta de la sesión No. 204 en la cual la Asamblea de la Escuela de Medicina aprueba la prórroga del PSGS.

Muy cordialmente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

ycb

C: Dr. Ricardo Boza Cordero, Director, Escuela de Medicina, Facultad de Medicina Sección Administrativa, Escuela de Medicina, Facultad de Medicina Archivo